

EL DIARIO

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela 1 peseta.
Fuera de Orihuela 3'50.
Número suelto 0'5.

DIRECTOR

DON JOSE M. TERUEL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Alfonso XIII núm. 3, piso 2.º

Horas de oficina de 11 a 1 y de 6 a 8

CONTRADICCIONES Y FALSEDADES

El cinismo de los idóneos de la localidad, no tiene colmo, ni medida; rebosa en sus dichos, como se desborda en los hechos incalificables que mancillaron el nombre inmaculado de Orihuela, en los días que precedieron a las elecciones, y en el día de las mismas, con los atropellos, las amenazas, las coacciones y los encarcelamientos; los disparos, y toda aquella ruin gama de acciones punibles que catalogadas quedaron en estas columnas, y dando fé están en actas notariales; hechos, a los que puso colmo la vil «partida de la porra», y que jamás olvidarán los oriuelanos, porque en su memoria deben estar presentes, hasta que lavado hayan la mancha que sobre ellos y el hidalgo pueblo de sus amores arrojaron las «taifas», y los «directores», de todo aquel luctuoso y cenagoso movimiento de odios y pasiones bajas, con que se enmascaró la impotencia de una fracción política, sin opinión, y sin prestigio.

Ese cinismo descocado, exhibido con el mayor impudor, lleva a los idóneos, por medio de su órgano, a decir un día, que las elecciones que sus correligionarios celebraron en San Miguel de Salinas el día quince del corriente mes de Marzo, solo había sido un «simulacro, para entrenar a sus electores en la contienda»; manifestaciones que hicieron, asustados de su propia obra, y temerosos de la sanción penal en que habían incurrido los falsarios; pero, cuando vieron que las elecciones legales, realizadas por acuerdo de la Junta Municipal del Censo Electoral, de dicho pueblo, se habían realizado con toda legalidad, constituida la mesa con el presidente, los adjuntos y los interventores legales, los primeros, nombrados por la mencionada

junta, y los segundos, autorizados, y nombrados por los candidatos; cuando vieron que el pueblo de San Miguel de Salinas en aquella elección, del día diez y seis, se pronunció en favor del candidato popular, D. Manuel Ruiz Valarino y a éste votaron dándole un triunfo ruidoso sobre el candidato ministerial Sr. Marqués de Rafal; cuando vieron la elección perdida, y sus ambiciones desmedidas e injustas en peligro, apelaron al extremo recurso, y según se nos aseguró, enviaron el día diez y ocho, es decir, tres días después de haberlas realizado a espaldas de la Ley, y contra Ley enviaron, decimos las actas del día quince, de aquella inmoral y falsa elección del día que ellos solos celebraron a la Junta Provincial del Censo, con mayores signos de falsedad puesto que, según se nos asegura también, los sobres en vez de llevar el sello de la sección, como el articulado de la Ley determina, iban lacrados, ostentando los lacres, las armas del Marqués de Rafal. ¡Cabe mayor falsedad y más impúdico cinismo, pero ahora, los mismos que dijeron que aquella elección del día quince, había sido «un simulacro para entrenar a sus electores», con cinismo inconcebible, se contradicen, y quieren hacer valer la licitud de la ilicitud de tal elección, diputándola por legítima, apesar de los signos indubitables de falsedad, con que la hemos acabado de señalar, y que apreciados debidamente, fueron por los funcionarios que por ministerio de la Ley, intervinieron en las operaciones posteriores a las elecciones y que dieron por resultado, como otro no podían dar, la proclamación de Diputado a Cortes por este distrito, de nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Valarino.

Pero, esos políticos que mancillaron al pueblo; los que se contradicen asegurando un día que la elección de San Miguel de Salinas he-

cha por ellos es un simulacro, y cuatro días después afirman que aquella elección es legal y verdadera, con cinismo impúdico, y con hipocresía manifiesta, fingiendo una su misión falaz, «confían» en la incorruptibilidad, del más alto Tribunal de la Nación, para que, «se apruebe aquella acta falsa», y se desestime la legítima, que dá el triunfo al señor Ruiz Valarino.

¡Ah, falaces fariseos: Sí, el Tribunal Supremo, hará justicia; pero verdadera justicia, porque las augustas togas de aquellos severos e incorruptibles varones rectos y justos, no están, ni pueden estar, a merced de la política; y aquilatará la razón, y la verdad, y como estas están de parte de la candidatura de D. Manuel Ruiz Valarino, confirmará indudablemente, el triunfo de Orihuela, en contra de los enemigos del pueblo; por que el Tribunal Supremo, encarnación de la justicia austera, no inclinará jamás su sagrada balanza, del lado de los que se contradicen y cometen falsedades.

La política de la fuerza

II.

Después del fracaso

Ha sido antigua y legendaria costumbre en el partido liberal, la de perdonar las malas acciones, de todos aquellos improvisados enemigos que antes pertenecían al número de nuestras amistades; viéndose por esta causa libres de las manos de la justicia, y de la venganza; dicho esto último en el buen sentido de la palabra.

Pero el ejemplo que unos insensatos, nos han dado en la última lucha electoral, es muy claro. Se nos declaran adversarios aquellos que por no tener valimientos saben que a nuestro lado no han de conseguir escalar ciertas alturas, porque no

las merecen; y en nuestro partido todo se ha presidido por la justicia y la equidad. Esos que traicionándonos desertaban de nuestras filas, eran después mirados con la conmiseración de que eran acreedores, y siempre leales, tendíamos nuestra diestra después de su infamia, con un gesto noble y caballeroso que ellos no supieron nunca juzgar.

Esto sucedió una vez, dos; pero de la tercera no pasa. Hoy tenemos un juicio colectivo; todo nuestro partido, que es la opinión a la vez, de cada uno de nuestros correligionarios.

Hemos llegado al tiempo en que es necesario separar los amigos, de los que no lo són. De favorecer al amigo, únicamente. De no dar ni nuestro saludo a los que menospreciaron a Orihuela, llevando a sus hogares la incertidumbre y el temor. Esos, desde los sucesos ocurridos, nos son completamente desconocidos; ignoramos hasta sus nombres. Es la más gallarda postura que debemos adoptar para perdonar sin olvidar, y dar su merecido al enemigo, sin echar mano, de la antipática venganza.

Porque hay que convencerse ya de una vez. La milenaria distinción de personalidad particular y personalidad política, hoy no puede hacerse. Mejor dicho no ha debido hacerse nunca. Es un absurdo creer que ambas personalidades pueden distinguirse. Más claro. Que la personalidad particular, puede desdoblarse a la derecha como político, y a la izquierda como genuinamente particular.

Los insultos, los atropellos a don Fulano de Tal, como político, no dejan de hacerse a D. Fulano de Tal.

Y si Zutanito, es un ladrón políticamente, su moralidad particular no deja de estar en entredicho por haber sido facineroso.

Si siguiendo aquella teoría, no habrían

LA ALHAMBRA

Tegidos, Pañería y Novedades

VARIADAS COLECCIONES EN FANTASIAS

JOSÉ MARIN GARRIGOS

Mayor 31 y 33.—ORIHUELA

ANTONIO GARCIA MIRA

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado Su CLÍNICA al número 24

Alfonso XIII.

ASISTENCIA A PARTOS

delincuentes. El ladrón por hambre; el asesino por pasión, dejarían de ser infractores de la Ley y el orden social, como D. Juanes Particulares, si se tenía en cuenta sus condiciones de hambriento y enamorado.

Comulgando en las teorías expuestas, hoy habrán dos castas en Orihuela; (para nosotros); la de nuestros amigos; y la «de los otros»; y todas las mercedes, todo el apoyo, de hoy en adelante, será brindado y realizado con nuestros amigos. Y «los otros», que vean el modo de componerselas, pues ya que dejaron de ser buenos oriolanos, para proteger a un forastero y encubrir las indignidades de otros, bueno será que nosotros cuando menos, les recordemos sus villanas acciones, no dándoles nuestra mano de caballeros.

Lucano.

PICOTAZOS

por Petronio II

Días antes, o por mejor decir, al mismo tiempo que la «porra», vimos que el automóvil de Calvache, apareció con banderas encarnadas, cuyas banderas desaparecieron también, al mismo tiempo, que el «núcleo de la porra»; y digo «núcleo», porque aún quedan algunas «porras» sueltas, por lo menos credenciales, y de esto, según se dice, quien está enterada es la guardia de seguridad.

¿Qué les parece a los amigos de «Pardillo» esas banderitas?

A mí me parecieron una provocación que se nos hacía, y al mismo tiempo una señal, para que las huestes del «Marqués de la porra», que en aquellos días andaban suel-

tas y haciendo de las suyas, conocieran que era el «auto» de uno de los cabecillas de la «porra», y no lo confundieran con los de otros señores, por si se daban órdenes de atacarlos.

Sr. Calvache: ¿Sería V. tan amable que nos dijera si ha guardado V. las banderitas juntas con la «porra» que a V. pertenecía? «porra» que en sus manos ha estado y está demás, porque en aquellos días de atropellos para nosotros, no se le vió a V. el pelo, ni acompañado, como otras veces, de su escolta de «porreros».

Retírate ya Adolfito

márchate pronto a la Unión,
que hueles a «muertecito»
y así, no serás melón.

Rasgo generoso y digno de que sea conocido por todo el mundo, es el siguiente:

De todos es sabido que Andrés Navarro, tuvo la desgracia de que se le muriera el caballo el día de las elecciones; esta muerte, fué de un atracón «electoral», por exceso de trabajo en dicho día. Al llegar a la cochera, dejó de existir el animalito... Hay quien asegura que fué de vergüenza, por haber servido al «Marqués de la porra».

Hubieron, si no me han engañado, promesas por parte de alguno; de los de ese partido, de comprarle un caballo, a más de pagarle hasta el último céntimo, importe de los servicios prestados en aquellos días.

Efectivamente, caballo no le han comprado, porque los que tenía Julián el de (a veinte céntimos la pieza) no le venían bien a la tartana y además, eran muy caros porque los de «a real y medio», se habían acabado, que era de los que ellos pensaban comprar; pero en cambio,

los viajes... tampoco se los han pagado.

Enterados los compañeros, han acordado comprar al perjudicado Andrés Navarro, un caballo, con las propinas que les dió el «Marqués de la porra», además del importe de los servicios de aquel día, que tampoco han cobrado.

Lo que es el señor «Marqués de la porra», como vuelva por acá, que lo creo difícil, de la estación, va a tener que venirse a pata, como luego se suele decir.

Los que sirvieron a los señores Ruiz Válarino, no entran en esta buena acción, porque éstos, no han dejado de cobrar ni un solo viaje.

¿Pueden decir lo mismo los que sirvieron a «Pardillo»?

¡Señores, paciencia, que hay que enviar los recibos a Madrid, según D. Carlos.... ¡Jeringa, mandaré yo los recibos y con el recibí! Dicen los tartaneros.

¡Como no los manden al juzgado, ya están «frescos»!

¿Haría el favor de decirnos algún «porrero», cuantos pares de botas se mandaron construir para la guardia municipal?

Si es verdad lo que por la villa rueda, el número me parece exorbitante, y me río yo la cantidad que importan.

Además, yo solo veo a cada municipal, dos botas.

Estaría bueno que se hubieran distraído con tanta suma y en la cuenta hayan puesto botas para los cuatro pies de cada guardia municipal; o hay botas para todos los «cabezas».

¡No me extrañaría... es fácil... enredarse con tantas cuentas, y al hacer una operación, equivocarse en la suma de los pies, digo de las botas, y encargar de más.

Las botas, son también de verano.

Ni a cachiporrazos, salen bien de ese lío esos chicos, porque no hay de qué: Se acabó la pasta, y aquel dice, que no suda.

¡Qué váa sudar, si se ha quedado más frío que una «porra»!

¡Marqués! ¡Marqués! que se quedó V sin acta y se está V. quedando por ésta, en paños menores!

Denunciamos el hecho siguiente: Ayer mañana, serían próximamente las once y media de la misma, iba por la calle del Príncipe de Vergara D. Carlos Aracil, cabo de la guardia municipal, conocido vulgarmente por «Colín»; y al pasar por el lado de una reja de la casa situada enfrente de la farmacia del Sr. Román, en dicha reja ladró un perro, proporcionándole a dicho cabo, un susto morrocotudo, que le obligó a dar un salto en medio de la calle y bailar el garrotín; con caída de la «porrita» o bastoncito que llevaba en la mano.

Como dió lugar a grandes risas por parte de los señores que en dicha farmacia se hallaban, aunque iba de paisano, denunciamos el hecho, para que el dueño del inteligente animalito, le dé ración doble de comida, por la salada ocurrencia de ladrar nada menos que al señor «Colín»!

¡La verdad es que estos animalitos gozan de la impunidad!

Hay ocasiones que quisiera uno volverse perro para hacerles bailar el garrotín!

¿Lo conocería desde la noche de marras?

Comentario

Politico

El papel de los muertos, dice, que ni aún sabemos «conjugación del verbo mentir».

Tiene razón; la exclusiva de la conjugación de ese verbo, la tiene él.

Para nuestros correligionarios, amigos, y para nosotros mismos, ese es un verbo defectivo pues carece de las primeras personas de todos los tiempos, en singular y en plural.... Aquí se conjuga así....

Tu (el papel de los muertos), mientes; él («marqués de la porra»), miente, vosotros («los porristas»), mentís; y ellos (los arribistas), mienten; y así continúan los demás tiempos y modos.

En cambio, nuestros correligionarios, amigos, y nosotros, no sabemos más que declinar, una palabra,

Almacén de Hierros Aceros y Carbones

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, zinc y galvanizada. Plomo en galápago tubo y plancha. Estaño, hoja de lata, tela metálica, espino artincial y efectos de carruajes.

Surtido completo en Bateria de Cocina.

Ferreteria, Drogueria, Paqueteria y Coloniales.

SUCESORES DE JOSE BALAGUER

Alfonso XIII, 2 ORIHUELA

que es desconocida para el papel de los muertos declinamos la palabra verdad. A cualquiera le extraña que después de estas caídas pueda ser cierto lo del fracaso del periódico asturiano.

El sábado en la noche, hubo una reunión en el Ayuntamiento, a la que asistieron entres otros, Wandsell, Ascensio, los señores Montero, Brotóns, Jimenez y García. (D. Matias). Procuramos averiguar las causas del *cónclave*, y naturalmente nos dijeron, que se habian reunido para tratar «del entierro».

¡Claro; ¿de qué habian de tratar sinó, una colección de muertos políticos, sinó era de su «entierro»?

¡Y qué será de primera clase, con paradas y todo; y se les «hechará bastante tierra encima, para que no huelan mall».

NOTICIAS

Anoche y con una entrada muy buena, se despidió de este público la compañía de los hermanos Stela, presentando números que fueron muy aplaudidos, y celebrados por la concurrencia que hubo en el Teatro Circo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Madrid, donde se hallaba estudiando el doctorado de la facultad de medicina, nuestro querido amigo el joven galeno, D. Juan Belda Gómez. Con tan triste motivo, han marchado a la Corte, su señor padre y hermano, nuestros distinguidos amigos, D. Roque y D. José. De todas veras, deseamos el rápido y total restablecimiento del enfermo.

La sociedad «La Peñuela», propietaria del Teatro Circo, ha elegido presidente a su socio, D. Ricardo Ferrer querido amigo nuestro, a quien felicitamos por su elección.

El sábado en la tarde, salió para Alicante, el coronel jefe de esta zona, nuestro distinguido amigo don Manuel Ródenas.

En la iglesia de Santiago, se está celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles, el novenario

que anualmente se dedica, a la Virgen de los Dolores, que se venera, en aquella parroquia.

El sábado de gloria en la noche, debutará en el Teatro Circo de esta ciudad, la notable compañía de zarzuela que dirigen los señores Alberich; y Garrigós la cual ha sido contratada por la empresa propietaria de dicho coliseo, para dar diez funciones de abono. La citada compañía, estrenará en esta ciudad, muchas de las más modernas producciones del género lírico cómico, de gran éxito, en los principales teatros de España, durante la temporada de invierno.

En la iglesia de Santo Domingo, dieron fin anoche los ejercicios espirituales que para hombres solos se han venido practicando bajo la dirección de algunos reverendos padres de la Compañía de Jesús. Hubo una extraordinaria concurrencia de fieles, resultando el religioso acto, solemnisimo.

Palomas Mensageras, Belgas legítimas, de la mejor variedad conocida, se venden en casa de D. Tomás Salinas en Callosa de Segura.

Sillero

Manuel Mas (a) el «Pilla» ofrece al público su trabajo, económico esmerado y con prontitud en sillas de regilla, mecedoras y de anea.

Calle de San Juan núm. 25

MANUEL MAS

Sillero Valarinista

Francisco Espinosa GUANOS

PRIMERAS MATERIAS

Unión Agrícola, — ORIHUELA

Ultramarinos y Coloniales Octavio Fabregat

Calle Mayor, 2 — ORIHUELA

DROGUERIA

DE
Francisco Salazar Botella
Plaza de la Constitución
ORIHUELA

GRAN FABRICA
DE

MUEBLES

DE
Luis López Martínez

Calle Unión Agrícola
ORIHUELA

FÁBRICA

DE
Mosaicos hidráulicos
PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO

DE
Francisco Sanchez Garcia

Santiago 3, — ORIHUELA

J. RAMON GARRIGÓS

Casa fundada el año 1825
ES LA MAS SURTIDA

Y
ECONOMICA EN
ARTICULOS
DE PAÑERIA DE LA REGION
MAYOR, 30
ORIHUELA

mp. de C. Payá.

OSRAM
FILAMENTO DE HILO ESTIRADO
SUPERIOR A TODAS
Nueva lámpara OSRAM

Se vende casa de Antonio Vidal

SECCION DE ANUNCIOS

VINOS DE VALDEPEÑAS

Se venden en casa de José Gil, Calle de la Acequia.
Tinto a 0'50 pesetas, litro, blanco 0'55 id.—En casa de la Roja.

Anuario General de España

(Bailly-Bailliere — Biera)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA: En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

Disponible

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE HORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Caravaca, Sevilla, Alicante, Huelva, Mazarrón, Cieza, Melilla, Hellin, Dadiz, Alcoy, Elche y Yecla.

Saldo anterior.	Ptas.	15,208,983,42
Imposiciones durante la semana	"	435,183,28
Suma.	Ptas.	15,644,166,71
Reintegros	"	457,988,62
Saldo.	Ptas.	15,186,153

Cartagena 31 de Octubre de 1913.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas DE SARRIA - BARCELONA

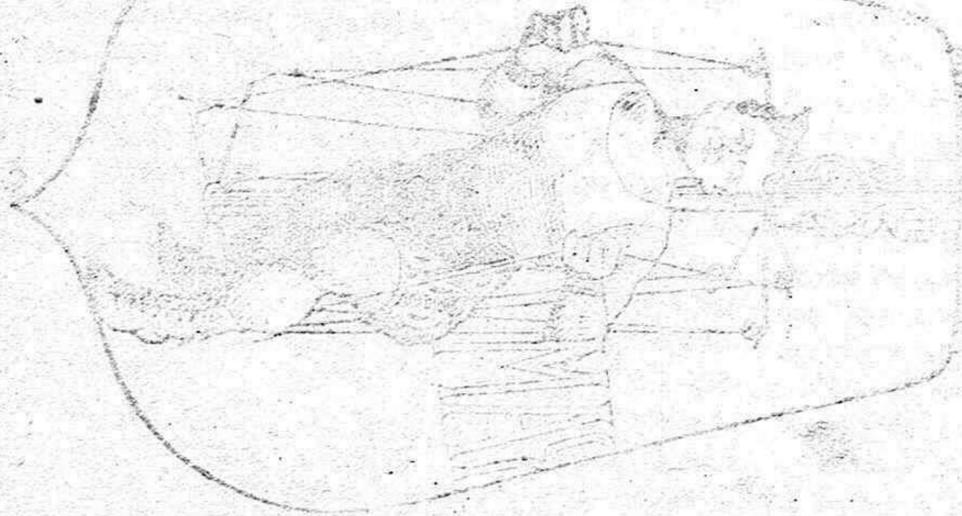
SECCION DE TALLERES Y LABORATORIO
MAQUINARIA EN ESPECIAL LA ELECTRICA E HIDRAULICA
MOTORES DE GAS POBRE Y GASOLINA «Fiel dig»
SE FACILITAN CATÁLOGOS, PRESUPUESTOS Y CUANTOS DATOS SE DESEEN.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

Joaquin Sanchez Ballesta, Santiago - Orihuela

DISPONIBLE

DISPONIBLE



Se vende casa de Antonio Vidal